

LOS ORÍGENES DEL NORMALISMO Y EL PROYECTO LIBERAL

Marcelo Villamarín*

LA HERENCIA COLONIAL

No cabe duda que la educación ecuatoriana, hasta muy entrado el siglo XX, no pudo deshacerse de su pasado colonial: métodos obsoletos, contenidos morales y religiosos, proyección eclesiástica por sobre lo civil, etc., a pesar de los esfuerzos realizados por gobernantes como Vicente Rocafuerte y García Moreno.

Probablemente el mayor logro de los intentos reformadores de estos y otros gobernantes, fue una relativa "democratización" del sistema educativo, cuya cobertura se amplió significativamente en el lapso de casi un siglo de vida republicana. Según el informe presentado por el Ministro Alfredo Monge al Congreso de 1907, el número de escuelas había crecido de 170 en 1841 a 1.339 en 1906, y el número de alumnos de 4.874 a 69.654, en el mismo período.¹

Aparte de eso, se había dado un paso muy impactante en este sentido, al crear escuelas también de señoritas.

Sin embargo, desde el punto de vista ideológico, la educación responde a los intereses de la Iglesia Católica y a los sectores económicos-sociales a ella ligados y se enmarca por lo mismo, dentro de lo que muchos sociólogos e historiadores denominan el "proyecto oligárquico feudal hacendatario".

EL PROYECTO LIBERAL

En estas condiciones, el Liberalismo finisecular elabora el discurso de una reforma educativa tendiente a liquidar los remanentes de la educación de origen

* Universidad Católica del Ecuador, Quito.

1. Cfr. Informe del Ministro de Instrucción Pública, Alfredo Monge, al Congreso Nacional. Quito, Imprenta Nacional, 1907, p. 176.

colonial, centrada en las humanidades filosófico-teológicas, la Retórica y el Dogma, para reemplazarla por una educación orientada a la formación de ciudadanos capaces de responder a las necesidades del mundo moderno.

Los intelectuales liberales proponen derrumbar los fundamentos de la sociedad tradicional, ubicados en la religión, representante del "oscurantismo" frente a la "civilización". Entre los principales se encuentra José Peralta, Ministro de Educación durante el Gobierno de Eloy Alfaro, que organiza su discurso alrededor de una matriz ideológica, caracterizada por el manejo de "oposiciones binarias" que sugieren la identificación de la religión y el clero con el oscurantismo y el atraso, en tanto la ciencia representaría las "luces de la civilización", cuya acción ha tropezado siempre y en todos los países "con la resistencia tenaz que ciertos centros tradicionales oponen a la civilización... y al perfeccionamiento progresivo de la sociedad".²

Esta resistencia se manifiesta principalmente en "la condena que el tradicionalismo ecuatoriano realiza, a nombre de la religión, a todas las ciencias que se han emancipado de la teología" ...La ciencia constituye la luz que pretende penetrar en la "oscurecida conciencia de la muchedumbre", permanentemente alimentada por la acción del "monaquismo docente".³

Este discurso, sin embargo, no siempre fue homogéneo y coherente. Sus formulaciones ponen de manifiesto la convivencia de concepciones filosóficas de diversa procedencia. Pese a estas ambigüedades, es de admitir que el liberalismo contaba con un proyecto educativo, que pretendía cambiar la sociedad tanto como las conciencias.

Dicho proyecto se articuló alrededor de dos temas:

1) Enseñanza profesional científica y técnica; y, 2) educación laica. Y se asentó en una estrategia importante: la formación de maestros, a través de la creación de los institutos normales.

Ya hemos aludido, aunque brevemente, al ideal educativo de Peralta, quien, al criticar el carácter especulativo y metafísico de los contenidos de la enseñanza de su tiempo, no hacía otra cosa que expresar el interés que tenía la burguesía de promover aquellas profesiones ligadas a la industria y al comercio. La teología, según él, que es sinónimo de atraso, debe ser sustituida por la ciencia, que es sinónimo de progreso. Los métodos de enseñanza deben regirse por la orientación de las ciencias bio-psicológicas, que dan cuenta exacta de la naturaleza del niño y aconsejan la manera de proceder en la enseñanza, sin violentar dicha naturaleza. El memorismo debe ser sustituido por la reflexión, por el estudio atento de las cosas.

2. José Peralta, "Informe al Congreso Nacional", p. XI.

3. Cfr. Julio Tobar Baquero, *Evolución de las ideas pedagógicas en el Ecuador*, Imp. de la Universidad Central, Quito, 1954.

La educación debe servir para liberar al hombre de las cadenas de la ignorancia, como condición indispensable para alcanzar su liberación económica y social. Debe prepararle para afrontar los retos de la civilización. Y ello solo será posible si ésta se somete a las directrices impuestas por la ciencia, cuyo desarrollo ha logrado eliminar en otras partes el pernicioso influjo de la religión.

No es mucho lo que se alcanzó, en términos prácticos, al poner en marcha una reforma que no contó con los recursos suficientes y que carecía de maestros preparados. Sabemos, ciertamente, que en el normal Juan Montalvo, por ejemplo, se introdujeron innovaciones importantes bajo la dirección del pedagogo español Fernando Pons y otros pedagogos de prestancia, las mismas que tendían a dar a la enseñanza un carácter más pragmático. Prueba de ello son las lecciones de Taquigrafía y Mecanografía, la introducción de las cátedras de Economía y Ciencias Naturales, etc.⁴

Sin embargo, no era mucho lo que podía hacerse en un medio hostil y poco preparado, en el cual las ciencias, a más de ser verdaderamente desconocidas, seguían cubiertas por una aureola tenebrosa. Demás está decir que, pese a la pasión con que se defendió la importancia de las profesiones hoy denominadas liberales y al énfasis que se puso en la preparación técnica del educando, no existían establecimientos orientados hacia profesiones ligadas a la industria y al comercio, como querían los liberales. La única profesión que por entonces tuvo vigencia fue la de maestro, cuya culminación estaba sujeta a un verdadero viacrucis.

En cuanto al principio de la educación laica, debemos señalar que este fue el eje del proyecto liberal, aun cuando su implantación debió sufrir un verdadero viacrucis, sobre todo debido a la fuerte oposición que desde ángulos diversos desataron el Clero y la Iglesia. Dicho principio se fundamentó, a su vez, en otros tantos postulados, como la neutralidad de la escuela frente a la religión, la gratuidad y obligatoriedad de la enseñanza e, íntimamente ligado a esto, la democratización de la educación.

Las primeras expresiones del espíritu laico datan de 1899, pues aun en la Constitución de 1897, que refrendó el triunfo liberal, manteníase vigente el principio de que la "Religión Católica es la oficial de la República, con exclusión de todo culto contrario a la moral".⁵ Sin embargo, se dan ya los primeros pasos en la definición de laicismo, en la medida en que se introduce la libertad de enseñanza. Un primer paso, porque dicha libertad, siendo una concesión a la educación confesional y una garantía de que el Estado no interferirá con la Iglesia en materia educativa, anuncia los derroteros preparados por el liberalismo.

4. Emilio Uzcátegui, *La educación ecuatoriana en el siglo del Liberalismo*, p. 99.
5. Idem, p. 100.

Será solo en 1905 cuando el Estado ecuatoriano oficialice el carácter laico de la educación, a través de la Ley Reformatoria de la Constitución. El artículo 4 de esta ley, en efecto, declara que: "La enseñanza primaria oficial es esencialmente laica", postulado que será ampliado en la Constitución de 1906, al extender a la educación municipal el carácter seglar y laico.⁶

Es esta, probablemente, la mayor conquista liberal, a pesar de la historia de permanente claudicación que, frente a la poderosa injerencia de la Iglesia, ha caracterizado la trayectoria de la educación oficial hasta nuestros días.

EL SURGIMIENTO DEL NORMALISMO

Como señalamos anteriormente, el normalismo fue parte importante del proyecto liberal. Sin embargo, los primeros intentos de crear escuelas normales, datan de la época inmediatamente posterior a la independencia, en la cual se generalizó por todo el continente americano el sistema lancasteriano, que había dado interesantes resultados en Europa. La implantación de este sistema fue decretada por Simón Bolívar, no solo para la Gran Colombia sino también para el Perú.

Pero, Bolívar tuvo una visión que rebasó las exigencias de la instrucción primaria, y atendió también a la necesidad de formar a los docentes de primeras letras. A este efecto, se preocupó de crear "escuelas normales", dentro del propio sistema lancasteriano y ciñéndose a sus métodos.

Sin embargo, al referirse a estas primeras experiencias normalistas, Emilio Uzcátegui señala lo siguiente:

También llegó a Chile (1921) la infaltable escuela lancasteriana que proliferó en toda América, como así mismo las escuelas normales que le acompañaban que aunque denominadas así por los tratadistas, en realidad no podemos considerarlas tales, pues nunca formaron maestros, sino que simplemente adiestraban "monitores" para una enseñanza mecánica.⁷

A juzgar por el contenido del Reglamento expedido por Francisco de Paula Santander, el 6 de enero de 1822, no parece aventurado sostener que los primeros institutos normales surgieron en el corazón mismo del sistema lancasteriano, y no como los "seudonormales" señalados por Uzcátegui sino como centros de formación de maestros.

6. Gonzalo Abad, "Una interpretación de la escuela laica", en *Revista Ecuatoriana de Educación*, No. 1, p. 45.

7. Emilio Uzcátegui, *Historia de la educación en Hispanoamérica*, p. 361.

De las disposiciones consignadas en este Reglamento, y en otras leyes promulgadas sobre la materia, se desprende no solo la conciencia con que los gobernantes de aquel entonces enfrentaron la necesidad de crear institutos especializados en la formación de maestros, sino también los pasos efectivamente dados en tal sentido, a pesar de que no siempre contaron ni con los medios económicos suficientes, ni con personal capacitado, lo que explica su relativo fracaso.

Por consiguiente, si nos atenemos a la finalidad con que se fundaron tales escuelas, fuerza es admitir que en ellas se encuentra el germen del normalismo.

En lo que se refiere al resto del continente, Uzcátegui sostiene que la primera escuela normal fue fundada en México, en 1825, gracias a

la iniciativa de Fray Matías de Córdova, connotado pedagogo que se anticipó en la introducción de procedimiento fonético para el aprendizaje de la lectura y preconizó una reforma ortográfica similar a la de Sarmiento.⁸

La segunda fue creada en 1835, en Niteroi, cerca de la ciudad de Río de Janeiro.

Sin embargo, la que ha sido considerada como verdadera precursora del normalismo es la escuela Normal de Santiago de Chile, fundada en 1842, por ser la que dio mejores resultados. Su primer director fue, precisamente, el ilustre pensador argentino, hoy tenido como precursor del normalismo, Domingo Faustino Sarmiento. Curiosamente, una de sus principales asignaturas era "Métodos de enseñanza mutua y simultánea", lo que demuestra que también en los países del Cono Sur, por lo general aventajados en cuanto a la adopción de los modernos métodos de enseñanza, tuvo su vigencia la escuela lancasteriana, que solo habrá de fenecer con la presencia de las Misiones alemanas y la introducción de la pedagogía herbatiana, en los últimos 25 años del siglo XIX.

Posteriormente, Sarmiento funda en 1870 la Escuela Normal de Paraná, encargando su dirección a José María Torres. "La segunda —dice Uzcátegui— la establece tres años más tarde; para 1887 cada provincia disponía de sus propias escuelas normales, una para maestros y otra para maestras.

"Todas formaban el personal docente de cuatro años, y tres de ellas, con uno o dos años más de estudio, graduaban profesores para los establecimientos de nivel medio. De esta manera en 1895, la casi totalidad de plazas de escuela primaria estaba servida por personal titulado y en 1910 aun comenzó a alamar la superproducción de profesionales graduados que no hallaban ocupación."⁹

Este movimiento renovador se extendió también hacia el norte del continente, llegando hasta México, donde se produjeron sucesivas reformas que

8. Emilio Uzcátegui, *Historia de la educación en Hispanoamérica*, p. 361.

9. Idem, p. 427.

desembocaron en la fundación de verdaderos Institutos Normales. La primera realización en este sentido fue la Escuela Modelo de Orrizaba, en el estado de Veracruz que, sin ser propiamente tal, con su Academia anexa desempeñó el papel de escuela normal que "transmitió enseñanzas técnico-profesionales en mejor forma que lo hacían por entonces muchas verdaderas escuelas normales del continente indoamericano".¹⁰

Fueron Joaquín Baranda y Justo Sierra los precursores del normalismo en México. El primero de los nombrados fundó en 1882 dos escuelas normales en la capital de la República. Justo Sierra, por su parte, había avanzado ya, en la época de la Revolución Mexicana, hacia concepciones socialistas, aunque todavía sin abandonar por completo su adhesión al positivismo, y como tal impulsó notablemente el desarrollo del normalismo.

En lo que respecta al Ecuador, tenemos interesantes apreciaciones en la obra citada de Darío Moreira, quien da cuenta de los antecedentes más remotos del normalismo. Como lo habíamos señalado anteriormente, Bolívar y Santander fueron los principales Gobernantes de América emancipada que se preocuparon por la formación de los maestros, aunque sus resultados fueron frustrantes.

En 1822 se emitió el Reglamento que creó la primera escuela normal de Quito, la misma que, al parecer, nunca funcionó. En efecto, según Moreira:

Después de fundadas las escuelas normales lancasterianas en Bogotá y Caracas, correspondía a Quito la suya. Vino a dirigirla el maestro Fray Mora Bermeo. Pero, por lo que parece, acá, la escuela normal más fue escuela primaria, sin duda porque no hubo posibilidades para el traslado de los becados que disponía el Reglamento, y así sirvió únicamente para que ensayen el sistema mutuo los mismos precursores titulares del establecimiento, en la confianza de que estos serán los instructores de los demás colegas de las provincias".¹¹

Un desfase, ciertamente, entre las buenas intenciones y los resultados objetivos, que dan cuenta del conflictivo proceso de desarrollo de normalismo.

Según el parecer de este historiador, y de otros que estuvieron más cerca de tal proceso como es el caso de Pedro Moncayo, las escuelas normales, especialmente la de Quito, empezaron a decaer durante la misma administración de Bolívar, terminando por desaparecer bajo el Gobierno del General Flores.

De todas maneras, desde 1822 hasta 1838 en que Vicente Rocafuerte expide el Reglamento de Instrucción Pública, las escuelas normales lancasterianas no cumplieron su cometido.

10. Ídem, p. 140.

11. Darío Moreira, op. cit., p. 177.

Rocafuerte... —dice Moreira— tenía buena experiencia de las escuelas normales y demás establecimientos de educación pública que había visitado en Europa y Estados Unidos. Sin embargo, permitió que se sigan llamando escuelas primarias lancasterianas, hasta cuando fijó el carácter esencial de la Escuela Normal en su Reglamento de Instrucción pública expedido el 9 de agosto de 1838. Y en este caso las escuelas primarias lancasterianas servían para la orientación de los preceptores practicantes, es decir, de los alumnos-maestros.¹²

Según el historiador Julio Tobar Donoso, en el Decreto del General Juan José Flores, emitido durante su segunda administración, “se halla uno de los primeros esbozos de organización de una escuela normal”.¹³ Sin embargo, no tenemos referencias precisas para afirmar que se haya dado paso al cumplimiento de este decreto, con la fundación de alguna escuela normal específica.

Quizá los intentos más importantes en el desarrollo del normalismo, durante el siglo XIX, se dieron después de la Revolución Marcista en 1845, pues al año siguiente “La Convención Nacional reunida en Cuenca decreta el establecimiento de Escuelas Normales en las Capitales de Distrito, esto es, en Quito, Guayaquil y Cuenca.”¹⁴

En realidad, y pese a los esfuerzos realizados por gobernantes y educadores, poco prosperaron estas escuelas normales, en parte debido a la escasa permeabilidad del sistema lancasteriano para adaptarse a las exigencias de una realidad tan cambiante, en parte debido a las exiguas rentas destinadas al ramo educativo, y en parte también debido a la falta de personal capacitado.

El sistema lancasteriano, adicionalmente, comenzó a perder vigencia después de la administración de Rocafuerte, no solo porque la influencia de su más grande defensor —el Presidente ilustrado— se había debilitado, sino también por la oposición del clero conservador a un sistema pedagógico cuyos principios estaban ligados al protestantismo. Lancáster era cuáquero y Wheelwright, el pedagogo lancasteriano contratado por Rocafuerte, protestante, lo cual atrajo la animadversión del clero católico.

García Moreno, como es sabido, aun antes de ascender al poder hizo todos los esfuerzos del caso por restablecer el dominio clerical en el Ecuador. En tal proyecto se inscribe la llegada, en 1863, de los Hermanos Cristianos, quienes asumen la tarea de formar a los maestros de primeras letras. Así lo señala Julio Tobar Donoso:

El Consejo Académico de la Provincia de Pichincha dispuso con fecha 25 de junio del mismo año (1865), que todos los directores de escuelas primaria concurren al establecimiento de los Hermanos Cristianos a concordar con ellos los principios

12. Ídem, p. 180.

13. Julio Tobar Donoso, *García Moreno y la instrucción pública*, p. 22.

14. Darío Moreira, op. cit. p. 181.

y métodos que debían aplicarse a la enseñanza, y que para la provisión de maestros se prefiriese a los que hubieran practicado en el mismo plantel.¹⁵

De esta forma, se traslada a los Hermanos Cristianos la dirección pedagógica de la enseñanza primaria. Más aún, en el mismo año de 1865 la Legislatura "acordó que en la Universidad se crease una escuela normal bajo la dirección de los Hermanos".¹⁶

EL DESARROLLO DEL NORMALISMO Y LAS MISIONES EXTRANJERAS

Cinco años después del triunfo liberal, y cuando aún no estaban creadas las suficientes condiciones, Eloy Alfaro decretó la fundación de los Normales. José Peralta, Ministro de Instrucción Pública, decía lo siguiente en su informe al Congreso Nacional de 1900:

El establecimiento de escuelas Normales, ha sido el deseo constante del gobierno, y me es grato comunicaros que en el año escolar venidero veréis realizada esta importantísima mejora. Por los documentos anexos, conoceréis que se han contratado ya los profesores y profesoras indispensables para formar cuatro Escuelas Normales, a saber: dos en la Capital, una para hombres y otra para mujeres; una para hombres en Guayaquil; y otra igual para Cuenca. Se ha buscado el personal en Chile y Norteamérica sin escatimar sueldos ni gastos, a fin de tener pedagogos competentes y adecuados.¹⁷

Efectivamente, el 22 de diciembre de 1899, el Ministro de Educación firma un convenio con el Sr. Thomas B. Wood, por medio del cual este último "se compromete a contratar, ya sea en Chile o en Norteamérica, profesores para escuelas Normales, cuidando de que aquellos posean la lengua castellana, y sean idóneos y experimentados en la enseñanza que les corresponda".¹⁸

Entre los profesores por conseguirse constan sendos directores para las Escuelas Normales tanto de Quito como de Cuenca y Guayaquil.

El 24 de mayo de 1900, el señor Wood envía una comunicación en la que informa de los alentadores resultados de su gestión. Han sido contratadas dos profesoras para la Escuela Normal de Quito, las señoritas Alice Fisher y Rosina A. Kinsman; y un profesor para cualquiera de las Escuelas Normales de Varones

15. Julio Tobar Donoso, op. cit., p. 141.

16. *Ibidem*.

17. José Peralta, "Informe al Congreso Nacional", p. XVIII.

18. *Ibidem*, p. XXXV.

de Quito o Cuenca, el señor Henry L. Williams. (En 1903, este profesor ejerció el cargo de Rector del "Juan Montalvo").

Los tres profesores han sido contratados en Chile, a donde viajó el Sr. Wood con este propósito, atraído seguramente por los antecedentes de este país en el desarrollo del normalismo.

Según datos consignados por historiadores de la educación ecuatoriana, como Emilio Uzcátegui y Julio Tobar Donoso entre otros, sabemos que los referidos Normales de varones y de mujeres fueron los que poco después se denominaron "Juan Montalvo" y "Manuela Cañizares".

De esta manera, el norteamericano Thomas Wood encabeza la primera misión extranjera de pedagogos, que introduce en el Ecuador los métodos y concepciones que fueron el sustento doctrinario de los primeros normales.

Poco tiempo después de iniciado el funcionamiento de los mismos, se da un paso muy importante en la organización del ramo educativo, al crearse el Ministerio de Instrucción Pública, mediante Decreto Ejecutivo de 17 de octubre de 1901, lo que permite centralizar la política educativa, con una orientación más homogénea y definida.

Con esta medida, además, se profesionaliza la administración educativa, al establecerse una autoridad propia del ramo, que sustituye a los gobernadores y otros funcionarios de las Direcciones de Estudios en Quito, Guayaquil y Cuenca.

Las cosas, sin embargo, no parecen haber salido a pedir de boca. Poco después de fundados los normales, el Dr. Julio Arias, Ministro de Educación del general Leonidas Plaza, clausura el Normal de Cuenca. La situación no cambió en los años posteriores, a juzgar por los informes ministeriales.

En 1904, Luis A. Martínez propone la clausura del normal de Quito, cuyo fracaso atribuye "al hecho de haber sido prematuramente creados, a la falta de alumnos preparados para entrar a sus cursos, a la falta misma de profesores idóneos, a la forma en que se les proveyó de personal docente",¹⁹ entre otras cosas.

Para 1911, poco antes de la llegada de la Primera Misión Alemana, se suprimen los normales "24 de Mayo" de Tulcán, "Pedro Moncayo" de Ibarra, y "10 de Agosto" de Otavalo, con el objeto de canalizar recursos hacia los más importantes y que mayor consistencia habían alcanzado. La principal razón de esta medida radica en el hecho de que tales establecimientos no habían logrado concentrar un número de estudiantes tal que justificara su existencia.²⁰

Por otra parte, la crisis que afectó a los normales no bien nacieron, se pone de manifiesto en la inestabilidad administrativa del más importante plantel de formación docente, el normal "Juan Montalvo", que en el escaso período de dos

19. Ídem, p. VII.

20. Julio Tobar Baquero, *Apuntes para la Historia de la educación laica en el Ecuador*, p. 16.

años (1906-1908), vio pasar por el Rectorado a más de cuatro insignes pedagogos. Esta situación se prolongó hasta 1911, en que los Rectores se suceden uno tras otro, agobiados con frecuencia por las violentas contradicciones que caracterizaron las relaciones Iglesia-Estado, durante el régimen liberal.

Ciertamente que dos años no son suficientes para juzgar los resultados de un proyecto innovador, impulsado en un ambiente adverso no solo por la falta de recursos sino también por la resistencia que opusieron los sectores más afectados por la medida. El medio era reacio a aceptar una educación identificada con ideologías supuesta o realmente adversas a la conciencia religiosa. El laicismo fue considerado como sinónimo de ateísmo, seguramente por la virulencia con que los liberales atacaron al clero, especialmente en su lucha por el control de la educación. Y los normales se convirtieron en el blanco permanente de los ataques de la Iglesia, y, en no pocos casos, sus profesores y estudiantes objetos de persecución popular, alentada por el clero.

Uno de los rectores que sufrió con mayor impacto la persecución de las fuerzas contrarias al laicismo fue el pedagogo español Fernando Pons, cuyos servicios fueron contratados por el general Julio Román, Ministro de Educación de Eloy Alfaro durante su segunda administración. Fernando Pons ejerció el cargo de Rector del Normal Juan Montalvo, de agosto de 1906 a marzo de 1908. Julio Tobar Baqueró se expresa así de su renuncia: "el director cae al fin vencido por sus enemigos y en enero de 1908 pide al Gobierno la rescisión de su contrato".²¹

Sin embargo, cabe también reconocer que la fundación de los normales fue producto más del entusiasmo que de una acción técnicamente planificada, de donde se derivó su relativo fracaso, durante los primeros años del régimen liberal.

Pese a todas las adversidades, los gobiernos liberales no claudicaron en su empeño de consolidar los normales, aunque partiendo siempre de la premisa de la falta de personal nacional idóneo.

La misión norteamericana y los pedagogos colombianos no habían logrado, por otra parte, organizar los normales como era de esperarse. Si bien se habían introducido innovaciones que mejoraron cualitativamente la educación, los resultados no fueron del todo satisfactorios. Incluso, para algunos historiadores el papel de los pedagogos norteamericanos fue menos que mediocre, como lo señala Emilio Uzcátegui.

Las direcciones de estos planteles no siempre estuvieron en buenas manos. Los primeros, estadounidenses, resultaron mejor que profesores, propagandistas protestantes que sin quererlo irritaban a los fanáticos católicos que no entendían de tolerancia.²²

21. Ídem, p. 24.

22. Emilio Uzcátegui, *La educación ecuatoriana en el siglo del Liberalismo*, p. 110.

Uno de los aspectos que exigía especial atención era la organización técnica y académica de los institutos normales y de la educación en su conjunto. Las innovaciones pedagógicas introducidas no fueron suficientes para dotar a la educación de un carácter sistemático. El p \acute{e} nsum de estudios era desorganizado, sin m \acute{e} todo; faltaba, pues, rigurosidad y tecnificaci \acute{o} n.

Pese a que ya para el a \acute{n} o 1913 hab \acute{i} an salido de los normales, tanto de varones como de mujeres, algunas promociones de maestros de la talla de Luis Ulpiano de la Torre, Mercedes Noboa, Mar \acute{i} a Ang \acute{e} lica Idrobo, etc., el gobierno segu \acute{i} a pensando que era necesario importar misiones extranjeras encargadas de organizar el sistema educativo. As \acute{i} lo declaraba el Ministro Dillon:

El gobierno, sin desconocer ni menoscabar los merecimientos del actual personal docente, cuyo desempe \acute{n} o, en la esfera de lo posible, ha sido satisfactorio, ha cre \acute{i} do necesario encargar la formaci \acute{o} n de los futuros maestros a una misi \acute{o} n alemana, compuesta de notables pedagogos.²³

As \acute{i} pues, el Ministro Dillon volvi \acute{o} sus ojos a Alemania, a la saz \acute{o} n de pa \acute{i} s m \acute{a} s adelantado en materia pedag \acute{o} gica, un pa \acute{i} s en el cual desde el siglo anterior ven \acute{i} a desarroll $\acute>a$ ndose con \acute{e} xito notable la pedagog \acute{i} a herbatiana, derivada del espiritualismo positivista de Guillermo Wundt y sistematizada por su fundador, el profesor Guillermo Herbart.

La primera misi \acute{o} n alemana, pues, lleg \acute{o} al Ecuador en noviembre de 1913, y estuvo compuesta por los profesores: Augusto Rubbel, Walter Hinemann, Otto Sharnow, Franz Warzawa, Elena Sohler y Eleonora Newman.

La tarea inmediata de la misi \acute{o} n fue organizar los planes de estudios para las escuelas primarias, a fin de terminar con la improvisaci \acute{o} n y falta de coherencia curricular. Luego, se volvi \acute{o} a la tarea de reorganizar los planteles, mediante una adecuada selecci \acute{o} n de personal.

Pese a las observaciones cr $\acute{i$ ticas que posteriormente se han hecho al papel desempe \acute{n} ado por esta misi \acute{o} n, la evaluaci \acute{o} n de sus resultados ha merecido elogiosos comentarios. Es m \acute{a} s, algunos autores sostienen que fue \acute{e} ste el acontecimiento que dio origen, de manera definitiva, a una verdadera tecnificaci \acute{o} n del normalismo y de la educaci \acute{o} n ecuatoriana.

La primera misi \acute{o} n alemana termin \acute{o} su trabajo en 1920. Pero, tanto sus resultados como las tareas todav \acute{i} a inconclusas que dej \acute{o} , exigieron contratar una nueva misi \acute{o} n, la que lleg \acute{o} al Ecuador en 1921, compuesta por catorce nuevos profesores alemanes. Esta segunda misi \acute{o} n no solo que consolid \acute{o} los logros de la primera, sino que, al menos de manera incipiente, avanz \acute{o} en la introducci \acute{o} n de la Escuela del Trabajo, que para entonces en Europa experimentaba un impulso poderoso.

23. Julio Tobar Baquero, *Apuntes para la Historia de la educaci \acute{o} n laica en el Ecuador*, p. 38.